

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0031

FECHA: 26-Feb-2019

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas

Fax :

NIT: 0619-160174-103-4

NRC: 200278-5

Teléfono : 2124-9601

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Mayra Elizabeth, Romero De Cordón

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A INVITADOS A REUNIÓN DE COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA EL SALVADOR - URUGUAY 2019-2021, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 01 DE MARZO DE 2019.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 50- REFRIGERIOS SENCILLOS, MAS BEBIDAS. 15 ALMUERZOS SERVIDOS MAS BEBIDAS.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 2 MESAS CON MANTEL Y SOBRE MANTEL, 15 SILLAS VESTIDAS CON LAZA, MONTAJE COMPLETO, LOZA, CRISTALERÍA, MANTELERÍA, MONTAJE DE MESA BUFET CON SUS RESPECTIVOS MANTELES, CHEFIN PARA MANTENER LA COMIDA CALIENTE, PERSONAL DE SERVICIO Y SERVICIO A DOMICILIO.</p>	297.50000	297.50000	2019-0071
			\$ 297.50000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quepan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 644

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

